



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Santa Martha, 13 de abril del 2022

OFICIO N° 034-2022-DRE SM-UGEL ED/I.E.I N° 0326 -S.M.

SEÑORA : Prof. /Dra. María Carolina Pérez Tello
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : Hace llegar resoluciones de conformación de Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres, de aprobación del Plan de GRD y Plan de GRD 2022

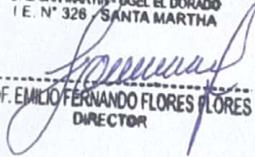
Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la comunidad educativa de la I.E.I. N° 0326 del C.P. Santa Martha, del distrito de Santa Rosa; al mismo tiempo hacerle llegar las resoluciones directorales institucionales de conformación de los miembros de la **Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres**, de aprobación del **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres**, así como el respectivo plan.

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DRE SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 326 - SANTA MARTHA


PROF. EMILIO FERNANDO FLORES FLORES
DIRECTOR



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 026-DRE SM-UGEL ED/I.E.I N° 0326 -S.M

C.P de Santa Martha, 05 de abril del 2022

VISTO,

El acta de conformación de la Comisión de educación ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, refrendado en fecha 04 de abril de 2022;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 68º de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante D.S. N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128º del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Y el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, establece los lineamientos para la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, de acuerdo a la R.M. N° 066-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para la constitución de las Brigadas de Protección Escolar (BAPE) en las instituciones educativas de Educación Básica.

De conformidad con lo dispuesto en la R.M N° 531-2021-MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", Reglamento interno de la Institución Educativa;

SE RESUELVE:

Artículo primero.- Reconocer a los miembros de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres para el periodo 2022, de la Institución Educativa Integrada N° 0326, del distrito de Santa Rosa del ámbito de la UGEL El Dorado, conformado de la siguiente manera:



Cargo	Apellidos y nombres	N° D.N.I	N° Celular	Correo Electrónico
Director de la IE	Flores Flores, Emilio Fernando	41745904	979031208	ferpauflo20@gmail.com
Subdirector de la I.E.	Gonzales Paredes, Luis	01134235	957623400	lugopa71@gmail.com
Responsable de Educación ambiental	Flores Panduro, Julián	41767473	925967229	julianfloresp01@hotmail.com
Apoyo comisión ambiental	Quispe Cabrera, Víctor Alberto	18195494	949705573	victorqc811@gmail.com
Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres	Astucuri Luna, Gina del Pilar	01122564	952238620	asgina2015@gmail.com
Representante de los profesores (as) primaria	Gómez Gonzales, Rosbith	43800659	956903643	rosth.gogo2@gmail.com
Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados/as	Shupingahua Ishuiza, Roldán	00948385	978906953	-----
Representante de las y los estudiantes	Depierreux Vásquez, Francois Joseph	72331305	932768447	francois.j@gmail.com

Artículo segundo.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo tercero.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, sobre lo actuado para las acciones administrativas de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE, CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN- UGEL EL DORADO
I.E. N° 326 - SANTA MARTHA
[Firma manuscrita]
PROF. EMILIO FERNANDO FLORES FLORES
DIRECTOR



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 027-DRE SM-UGEL ED/I.E.I N° 0326 -S.M

C.P de Santa Martha, 11 de abril del 2022

VISTO,

La necesidad de contar con un instrumento de gestión actualizado que oriente los procedimientos para reducir y gestionar los Riesgo de Desastres en la I.E. N° 0326 del centro poblado Santa Martha en el año 2022;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 127º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante D.S. N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128º del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Y el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, establece los lineamientos para la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, de acuerdo a la R.M. N° 066-2018-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para la constitución de las Brigadas de Protección Escolar (BAPE) en las instituciones educativas de Educación Básica.

De conformidad con lo dispuesto en la R.M N° 531-2021-MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", Reglamento interno de la Institución Educativa;

SE RESUELVE:

Artículo primero.- Actualizar y aprobar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la Institución Educativa Integrada N° 0326 – Santa Martha, para el periodo 2022.

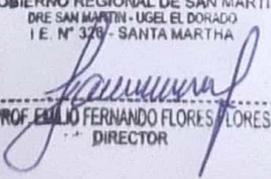
Artículo segundo.- Encargar a la responsable de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres la ejecución y evaluación, para el cumplimiento de las actividades programadas en el plan.

Artículo tercero.- Comunicar a la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, sobre lo actuado para las acciones administrativas de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE, CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 326 - SANTA MARTHA


PROF. EMILIO FERNANDO FLORES FLORES
DIRECTOR

PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA I.E.I N° 0326 DEL CENTRO POBLADO DE SANTA MARTHA



**“IDENTIFICO los peligros, REDUZCO las vulnerabilidades y
GESTIONO los riesgos de Desastres”**

2022



1. INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA					
NOMBRE DE LA IE	N° 0326	CODIGO LOCAL	803844	CODIGO MODULAR	Primaria: 0303966 Secundaria:1096684
TELEFONO DE LA IE	-----	DIRECCION DE LA IE	Av. Cesar Tapullima		
DRE	San Martin	UGEL	El Dorado	RED EDUCATIVA N°	Santa Rosa 2
DEPARTAMENTO	San Martin	PROVINCIA	El Dorado	DISTRITO	Santa Rosa
CENTRO POBLADO	Santa Martha				
NIVEL / MODALIDAD	Primaria y Secundaria	TIPO DE GESTION	Pública	CARACTERISTICA DE LA IE	Póidocente
TURNO	Mañana y Tarde	TOTAL DE PABELLONES	4	TOTAL DE AULAS: 15	TOTAL DE ALUMNOS: Primaria 194 Secundaria 176
2.- DATOS DEL DIRECTOR					
NOMBRE Y APELLIDOS DEL DIRECTOR (A)	Emilio Fernando Flores Flores	CONDICION (CIRCULE UN CODIGO)	TITULAR 1 ENCARGADO 2	TIEMPO EN EL CARGO	1 año
CORREO ELECTRONICO DEL DIRECTOR (A)	ferpauflo20@gmail.com	CELULAR DIRECTOR	979031208		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE DE EDUCACION AMBIENTAL	Julián Flores Panduro	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE DE GRD	Gina del Pilar Astucuri Luna		

2. OBJETIVO GENERAL

Reducir el riesgo de emergencias y desastres en medidas prevención, reducción y así como, la preparación para la respuesta, la rehabilitación y la continuidad del servicio educativo ante ocurrencia de evento adverso sismo, dengue y por agente biológico COVID-19.



3. DIAGNOSTICO.

3.1.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS: Reconocer cuáles son las características naturales del entorno (vegetación, flora, fauna, suelo), y los efectos de todo ello sobre nuestras vidas.

Tipo de Fenómenos Naturales	Marca con una X
Lluvias	X
Incendios urbanos	
Inundaciones	X
Contaminación Ambiental	
Huaycos	
Deslizamientos	
Friajes	
Sismos	X
Vientos Fuertes	
Incendios Forestales	
Tormentas Eléctricas	

Tipo de Peligros por acción humana	Marca X
Incendios	X
Contaminación Ambiental	
Emisión de gases	
Tipo de Peligros por Agentes Biológicos	Marca X
Enfermedades Metaxénicas: Dengue, zika, chikungunya	x
Coronavirus/ COVID-19	X

3.2.- CROQUIS DE PELIGRO:





SÍMBOLOS DE PELIGROS

<p>SISMO</p> 	<p>SEQUÍA</p> 	<p>TORMENTAS ELÉCTRICAS</p> 	<p>HUAYCO</p> 
<p>VIENTOS FUERTES</p> 	<p>INCENDIO URBANO</p> 	<p>INCENDIO FORESTAL</p> 	<p>DESlizAMIENTO</p> 
<p>HELADA</p> 	<p>FRIAJES</p> 	<p>NEVADAS Y GRANIZADAS</p> 	<p>LLUVIAS INTENSAS</p> 
<p>TSUNAMI</p> 	<p>OLEAJES ANÓMALOS</p> 	<p>INUNDACIÓN</p> 	<p>VULCANISMO</p> 
 <p>PELIGRO GASES TOXICOS</p>	 <p>¡PELIGRO! RADIACIONES NO IONIZANTES</p>	 <p>ALTA TENSION PELIGRO DE MUERTE</p>	



3.3. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD.

a. POBLACION VULNERABLE:



ESTADISTICA DE LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Modalidad	N° de estudiantes con necesidades educativas especiales		N° de estudiantes		N° de directivos (director, Sub director de primaria)		N° de administrativos (subdirector administrativo, secretaria, auxiliar de laboratorio, auxiliar de biblioteca, aula de innovación y CRT, talleres, coordinador de Tutoría.)		N° de personal de salud		N° de personal de servicio (limpieza, portero, guardián)		N° de personal de vigilancia- seguridad		N° de auxiliares de educación		Turno
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
EBR	1	0	104	86	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Mañana y Tarde
Primaria	0	1	83	92	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Secundaria	0	0	187	178	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
SUBTOTAL	0	0	187	178	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
TOTAL	1	1	187	178	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
❖ Total 368 miembros de la comunidad educativa expuestos a peligros																	
❖ Total 365 estudiantes expuestos a peligros, 190 nivel primario 175 nivel secundaria																	
❖ Total 2 estudiantes con necesidades educativas especiales expuestos a peligros																	
❖ Total 24 docentes expuestos a peligros																	



b) Condiciones de seguridad estructural. Corresponde a la verificación de las características que deben cumplir los elementos estructurales. (losas, vigas, columnas, muros y cimientos de concreto, albañilería, acero, madera, adobe y similares)

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad:	Ambiente	Descripción
Estructural	Aula N° 6	Presenta En condiciones favorables las vigas y columnas
	Aula N° 7	Presentan en condiciones favorables la pared y tarrajeo.

c) Condiciones de seguridad físico funcional: Corresponde a la verificación de las características que deben cumplir los elementos físico funcional. (falsos techos, cielos rasos, paneles, tabiques, ventanas, puertas, así como los equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y de seguridad contra incendios, instalaciones, mobiliario, implementación de ambientes, dispositivos de seguridad.

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad:	Ambiente	Descripción
Físico funcional	Caja de electricidad	No cuenta con puerta, cable expuesto

d) Condiciones de seguridad funcional organizativo: Corresponde a la verificación de las características que deben cumplir los elementos funcionales organizativos para hacer frente a la emergencia.

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad: Funcional organizativo	Documentos	Estado
	Plan de Gestión de Riesgos	Cuenta con R. D de actualización
	Protocolos	SI cuenta
	Comisión de EA y GRD	Conformada en acta y tiene R.D
	Documentos de gestión PEI, PAT, PCI, RI.	SI cuenta con actividades de gestión del riesgo de desastres en sus diferentes peligros (sismo, dengue y COVID 19) en los Documentos de gestión, tales como: PEI, PAT, PCI, RI.



Aulas con estudiantes.	Aulas que cuentan con 18 estudiantes con protocolos de bioseguridad y su mobiliario están distanciada 1.00 de separación uno de otro.
Patio de la I.E (cuenta con señaléticas de aforo de acuerdo a la normativa para el covid-19).	Patio amplio para la cantidad de estudiantes que alberga la I.E N° 0326 para los momentos de recreo o formación, se cumple el distanciamiento, lavado de manos y mascarillas. Los estudiantes practican y difunden el protocolo de bioseguridad de la I.E y el RI
Portón para la hora de entrada y salida.	Cuentan con dos portones para la hora de entrada y salida de la I.E, esto hace que los estudiantes no tengan contacto físico y se y cumplan el distanciamiento ante al COVID-19.
Protocolos frente al COVID-19	La I.E cumple con los protocolos para disminuir el riesgo de contagio del covid-19.

e) Entorno inmediato: Comprende la identificación de peligros originados por fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana ubicados en el entorno del local educativo tales como: deslizamientos de terreno, zona de huaycos, faja marginal de ribera de los ríos, taludes inestables, distancias de seguridad de los conductores eléctricos, de los cables de alta tensión. Así como el entorno referente a edificaciones (construcciones vecinas en mal estado de conservación, cuyas estructuras podrían colapsar o caer sobre el local educativo).

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD	
Local Educativo	Descripción
Condiciones de seguridad: Entorno inmediato	Riesgo a accidente de incendio debido a que las viviendas cocinan a leña y los techos de algunas casas son de hoja de palma. Presencia de motos, peatones ubicados con distanciamiento 1.30 uno de otros, para el cuidado COVID 19.



3.4- EVALUACIÓN DEL RIESGO.

Matriz de Identificación del Riesgo

Peligro		Descripción de la Vulnerabilidad		Riesgo	Nivel de Riesgo				
Condiciones de seguridad Estructural	Sismo	Aula	NO Presenta fisuras entre columnas y vigas	Columna y viga en buena condiciones, hacia el techo, son habitables para los estudiantes.					
	Sismo	Aula	NO Presentan fisura en la pared Ni desprendimiento del tarrajeo.	No presenta riesgo y son habitables para los estudiantes y docentes.					
	Electrocución	Caja de electricidad	No cuenta con puerta y cables expuestos	Riesgo de electrocución que atenta a la vida y la salud de estudiantes y docentes					
Condiciones de seguridad; físico	Identificación errónea de peligros, así como acciones a realizar	Plan de Gestión de Riesgos	Plan de Gestión de Riesgos						
						Peligros de origen natural y antrópico	Protocolos	Si cuenta	Si responder adecuadamente frente a una emergencia o desastre
							Comisión de EA y GRD	Conformada y Aprobada con RD	
						AGENTE BIOLÓGICO COVID-19	Aulas que cuentan con protocolos hasta con 18 estudiantes distanciamiento.	Aulas que cuentan con hasta 18 estudiantes y su mobiliario está a la distancia de 1m de separación uno de otro, la cual se previene al COVID-19	Estudiantes y docentes cumplen con los protocolos por el COVID-19, su mobiliario guarda distanciamiento 1 metro
AGENTE BIOLÓGICO COVID-19	Patio de la I.E	Patio muy amplio para la cantidad de estudiantes que alberga la I.E, en los momentos de recreo o formación, se cumple el distanciamiento de estudiantes la cual prevención al COVID-19	Comunidad educativa practica y difunde el lavado de manos y distanciamiento.						
AGENTE BIOLÓGICO COVID-19	Portón en la hora de entrada y salida.	el portón 1 para la hora de entrada y Portón 2 de salida de la I.E, esto hace que los estudiantes no tengan contacto físico y no al contagio COVID-19.	Comunidad educativa cumple permanente a los protocolos y el uso de los 2 portones de la institución.						

Condiciones de seguridad: Funcional organizativo.



Condiciones de seguridad : Entorno inmediato	AGENTE BIOLÓGICO COVID-19	Protocolos frente al COVID-19	Se cumple protocolos para disminuir el riesgo de contagio del covid-19.	en la hora de entrada y salida	
	INCENDIO	Colinda con viviendas	El local educativo colinda con viviendas construidas con materiales de la zona.	Riesgo a accidente de incendio debido a que las viviendas cocinan a leña y los techos de algunas casas son de hoja de palma.	Medio
	AGENTE BIOLÓGICO COVID-19	frontis del local educativo	Se ubica la posta de salud de la comunidad no se presenta pacientes contagiados con COVID 19.	No hay contagios a la comunidad educativa.	
	AGENTE BIOLÓGICO COVID-19	calles de Ingreso al Local educativo	Presencia de motos, peatones ubicados con distanciamiento, no hay riesgo para los estudiantes ante el COVID 19.	Se cumple con distanciamiento de estudiantes con peatones, motocarristas y otro personal.	
	AGENTE BIOLÓGICO COVID-19	Pacientes no hay paciente con COVID 19, ni aislados en sus domicilios.	NO existe Pacientes con COVID 19, ni aislados en sus domicilios ubicados a pocas cuadras de la IE.	Estudiantes que transitar por calles prohibidas y vigiladas. Cero covid	



EUADRO M° 10: CARTELES DE ADVERTENCIA O PRECAUCION

 RIESGO DE ELECTRICIDAD	 RIESGO DE ELECTROUCION	 RIESGO DE DESCARGA ELECTRICA
 RIESGO ELECTRICO	 RIESGO DE CAIDA DE ROCAS	 EXPLOSION
 RIESGO DE COLAPSO ESTRUCTURAL	 RADIACION	 RIESGO DE PUESTA A TIERRA
 RIESGO DE CAIDA	 RIESGO DE SER APLASTADO	 RIESGO DE ELECTROUCION
 RIESGO BIOLÓGICO	 RIESGO DE ASFIXIA	 RIESGO POR SUSTANCIA TOXICAS
 RIESGO DE RADIACION UV	 RIESGO DE ACCIDENTES	 SUSTANCIA O MATERIALES INFLAMABLES



4. MEDIDAS Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO

Condiciones de Seguridad	Riesgo Identificado	Medidas de Prevención	Medidas de Reducción	Encargados de Implementar
Condiciones de seguridad Estructural	Columna y viga en buen estado resguarda seguridad a la vida y salud de los estudiantes.	Supervisar semanalmente las aulas	Supervisar semanalmente aulas	Comisión de EA y GRD
	Pared en buenas condiciones en bienestar salud de los estudiantes y docentes	Supervisar semanalmente las aulas	Supervisar semanalmente las aulas	Comisión de EA y GRD
Condiciones de seguridad físico Funcional	La caja con puerta y con seguridad en bienestar a la vida y la salud de estudiantes y docentes	Supervisar diariamente las aulas	Supervisar diariamente las aulas	Comisión de EA y GRD
	NO Existe criaderos de zancudos en los maceteros y botellas del jardín así mismo comunidad educativa cuenta con áreas verdes limpia	<ul style="list-style-type: none">Insertarnos en los documentos de gestión a partir del diagnóstico el peligro biológico del dengue, zika o fiebre chikungunya.Elaborarnos proyectos sostenibles de reciclaje permanente de botellas descartables y otros para el Control de la proliferación de criaderos.	<ul style="list-style-type: none">Se elabora y ejecuta proyectos o sesiones de aprendizaje con respecto al dengue, zika y fiebre chikungunya en los niveles que atiende la I.E. (primaria y secundaria).Se elabora material de difusión y genera espacios informativos.Considera en las reuniones semipresencial de APAFA la sensibilización sobre el alto riesgo de este peligro biológico y las medidas de prevención.Se elimina recipientes y criaderos que contienen agua. (Inservibles).	Comisión de EA y GRD
Condiciones de seguridad: Funcional organizativo	SE responde adecuadamente frente a una emergencia o desastre	Regularizar mediante la actualización a la brevedad posible	Aprobar e implementar las acciones descritas en el plan de GRD	Comisión de EA y GRD



No hay Estudiantes ni docentes contagiados por el COVID-19, porque su mobiliario cuenta con distancia adecuada (1.0 metro)	Cuenta con protocolos de distanciamiento y señalización dentro del aula.	Se elabora proyecto o sesiones de aprendizaje sobre la disminución del riesgo frente al covid-19.	<ul style="list-style-type: none">▪ Director, sub Director y docentes▪ Comisión de EA y GRD.
	La Comunidad educativa no cuenta con contagio de covid-19.	Se elaboró y se difundió señaléticas con los estudiantes toman conciencia y conocen las medidas de seguridad que deben tener frente al COVID – 19.	Difundimos permanentemente las medidas de prevención en la I.E. <ul style="list-style-type: none">▪ uso de mascarillas▪ conformación de brigadas para cumplimiento de protocolos
Comunidad educativa no cuenta con contagios del covid-19.	Docentes comprometidos en cuidar el orden para la no aglomeración en el portón 1 y 2	Difundir permanentemente las medidas de prevención en la I.E. <ul style="list-style-type: none">▪ uso de mascarillas▪ conformación de brigadas para cumplimiento de protocolos.	<ul style="list-style-type: none">▪ Comisión de EA y GRD Y Brigadas▪ BAPE▪ Brigadistas de aula
La comunidad educativa por el covid-19, cuenta con protocolos.	Docentes comprometidos en difundir las medidas de prevención frente al COVID – 19.	Se elaboró el protocolos de la I.E, frente al covid-19 <ul style="list-style-type: none">▪ Se colocó Banner Publicitario sobre medidas de prevención en el frontis de la I.E.	<ul style="list-style-type: none">▪ Comisión de EA y GRD Y Brigadas
Riesgo a accidente de incendio debido a que las viviendas cocinan a leña y los techos de algunas casas son de hoja de palma.	Convocar a reuniones a los dueños de las viviendas colindantes, con el fin de orientarlos para que estén preparados ante un incendio.	Elaborar proyectos o sesiones de aprendizaje sobre acciones que debemos tener en cuenta ante un posible incendio.	Comisión de EA y GRD
Condiciones de seguridad: Entorno inmediato	No existen contagios a la comunidad educativa.	Difundir permanentemente medidas de prevención para no contagiarse.	Comisión de EA y GRD
	No hay Contacto físico de estudiantes con peatones, motocarristas y otro personal, se cumple distanciamiento social.	Conformación de brigada para la vigilancia y control de aglomeraciones de los estudiantes y peatones	BAPE, personal de servicio, docente de turno
Estudiantes que transitar por calles prohibidas y vigiladas. Cumple distanciamiento social.		<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración y actualización permanentemente de croquis para ruta segura de tránsito peatonal estudiantil.▪ Orientar el desplazamiento seguro de los estudiantes a sus domicilios.	<ul style="list-style-type: none">▪ Comisión de EA y GRD Y Brigadas y BAPE



5. ACCIONES DE CONTINGENCIA

5.1 SISMO

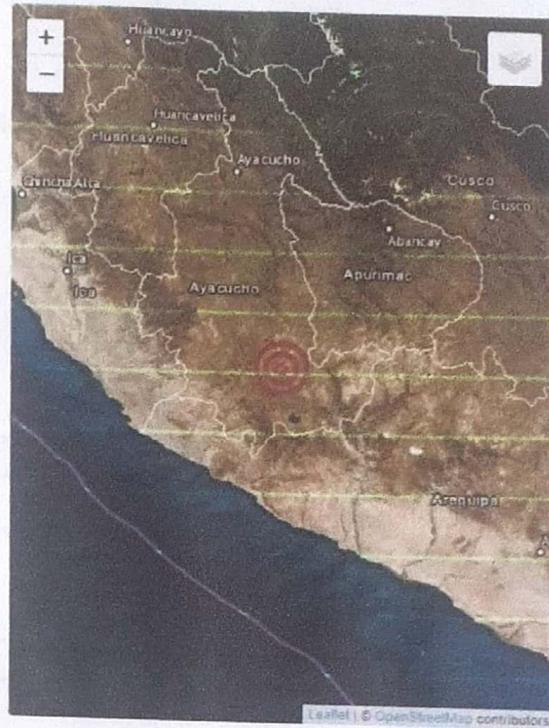
❖ ESCENARIO DEL RIESGO- SISMO

IGP/CENSIS/RS 2020-0148 MAPAS TEMÁTICOS

Fecha	03/03/2020
Hora Local	22:39:30
Magnitud	4.1
Referencia (Continente)	17 km al N de Coracora, Parinacochas - Ayacucho
Latitud (°)	-14.86
Longitud (°)	-73.82
Profundidad (km)	113
Intensidad	

Rango de Magnitud

- < 4.5
- entre 4.5 y 6.0
- > 6.0



Hora	DESCRIPCIÓN
Magnitud	Se registran precipitaciones de gran magnitud.
Inundaciones y movimientos de masas/ SISMOS	A consecuencia de las intensas lluvias se producen inundaciones y movimientos de masas (Huaycos y deslizamientos)

❖ DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO.

Escenario de riesgo: sismo seguido de incendio
Descripción:

A las 5:52 horas, se produce un movimiento sísmico percibido en el Centro poblado de Santa Martha y demás lugares aledaños a este. Al minuto IGP informa, mediante sus aplicativos móviles, que el 28/11/2021, a las 5:00 horas, se produjo un sismo con los siguientes parámetros: Magnitud: 7.5, con referencia en el Continente a 69 km al SE de Yurimaguas, Alto Amazonas El epicentro de sismo se ubica a 72 Km de la ciudadde Tarapoto y a 35 Km del distrito de Barranquita en la provincia de Lamas y tuvo una duración de 1.5 minutos. Posterior a estos minutos se visualiza un escenario catastrófico en donde viviendas, hospitales, centros de salud, vías de tránsito y servicios básicos se encuentran colapsadas. Asimismo, el caos colectivo se incrementa debido a la presencia de personas atrapadas entre los escombros. Los servicios de agua, luz y telefonía se encuentran colapsados y no se tiene comunicación, el local escolar está aislado donde se encuentran 365 estudiantes posiblemente afectados emocionalmente, 2 estudiantes atrapados, infraestructura educativa afectada, ambientes escolares inoperativos, material pedagógico en mal estado, etc.



Análisis de necesidades:

- Rescate de estudiantes atrapados
- Materiales de limpieza
- Atención de lesionados (heridos)
- Refacción o reconstrucción de ambientes de la IE.
- Restablecimiento de servicios básicos de la IE.
- Implementación de espacios alternos para la continuidad del servicio educativo.
- Aulas pre fabricadas o aulas de campaña (carpas).
- Restablecimiento de materiales y mobiliario educativo.
- Apoyo socioemocional a los afectados.
- Kits de soporte socioemocional y actividades lúdicas

❖ **ANALISIS DE DAÑOS Y NECESIDADES.**
SALUD Y VIDA.

DAÑOS	NECESIDADES					
	Búsqueda y Rescate	Atención médica de urgencia	Soporte socio emocional	Actividades lúdicas	Kit individual	Acompañamiento psicológico
Miembros de la Comunidad educativa						
Estudiantes Afectados		05	TODOS-365	TODOS-187	20	10
Estudiantes Damnificados			20			12
Estudiantes Desaparecidos	02					
Docentes						
Docentes Afectados		03	TODOS-10			04
Docentes Damnificados						01
Docentes Desaparecidos	02					
Administrativos						
Administrativos Afectados			0			
Administrativos Damnificados						
Administrativos Desaparecidos						
Personal de servicio						
Personal de servicio Afectados		01	01			01
Personal de servicio Damnificado						
Personal de servicio Desaparecido						
Directivos						
Directivos Afectados			02			
Directivos Damnificados						
Directivos Desaparecidos						



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

DAÑOS ESPACIO DE LA IE	NECESIDADES				
	AFECTADAS		DESTRUIDAS/INHABILITADAS		
	REFACCION	LIMPIEZA	RECONSTRUCCION	AULAS PREFABRICADAS	ESPACIO ALTERNO
AULAS	03	08	02		05
SS. HH	01		01		
AMBIENTES BASICOS					
AMBIENTES ADMINISTRATIVOS			01		01
AMBIENTES DE BIENESTAR					

MOBILIARIO EDUCATIVO:

DAÑOS	NECESIDADES	
	Colocar cantidades	
BIENES	Afectación /Reparación	Destruídos / Reposición
Sillas	25	45
Sillas	25	45
Mesa	30	30
mesas	30	30
Carpetas (silla y mesa integrada)	0	0
Carpetas (silla y mesa integrada)	0	0
Pupitre	03	02
Pupitre	03	02
Otros bienes	6	4
Otros bienes	6	34

MATERIAL EDUCATIVO:

DAÑOS	NECESIDADES	
	Colocar cantidades	
BIENES	Afectación /Reparación	Destruídos / Reposición
Textos escolares	100	60
Textos escolares	100	60
Material didáctico	15	5
Material didáctico	15	5



Materiales de laboratorio	0	0
Materiales de laboratorio	0	0
Instrumentos musicales	0	0
Instrumentos musicales	0	0
Materiales deportivos	20	10
Materiales deportivos	20	10

5.2 ACCIONES DE PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN.

❖ **PREPARACIÓN.**

Actividades de preparación a implementar	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO - SETIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE
Realizar reuniones con los padres de familia para socializar el Plan de Gestión del Riesgo y el Plan de contingencia ante un evento en particular que implementará la IE en estos casos, a nivel de tutoría		X		
Identificar espacios alternos seguros en casos que la IE se vea afectada.		X		
Señalar las zonas seguras, rutas de evacuación y dispositivos de seguridad.		X	X	
Conformar y preparar a las brigadas de emergencias		X		
Actualizar el directorio institucional y de aliados estratégicos		X		
Diseñar el mapa o croquis de ubicación, señalización, evacuación y de dispositivos de seguridad de la IE y colocarlo en un lugar visible		X		
Colocar extintores con apoyo técnico del especialista de gestión del riesgo del municipio.		X		
Garantizar la vigencia de los extintores		X	X	X
Contar con bidones o baldes de arena blanca (en caso de no contar con extintores).		X	X	X
Organizar simulacros participativos con la comunidad e instituciones aliadas como salud, bomberos y defensa civil local		X	X	X
Organizar charlas de preparación en primeros auxilios y lucha contra incendios para la comunidad educativa (docentes, administrativos, personal de servicio y padres de familia) y con		X	X	X



Asistencia técnica de personal de salud y bomberos.				
Implementar un Sistema de Alerta Temprana		X	X	X
Contar con las cajas o mochilas de emergencia por cada aula		X	X	X
Implementar un sistema de alerta temprana		X		

LLUVIAS INTENSAS. MOVIMIENTOS EN MASA

❖ RESPUESTA

- No trates de cruzar a pie una corriente de agua que sobrepasé tus rodillas.
- Aléjate de los cables de energía eléctrica o torres de alta tensión.
- Aléjate de postes eléctricos caídos o alambres rotos en la vía o dentro de áreas inundadas.
- No cruces puentes donde el nivel de agua se acerca al borde de los mismos
- Evacuar a los estudiantes afectados al centro de salud más cercano.
- ☑ Para el reporte de daños y acciones comunicar al EMED UGEL El Dorado.
- Brindar atención socioemocional.
- Aplicación de Ficha EDANSE (evaluación de daños y análisis de necesidades del sector educación).
- Enlace Educación IE informa al EMED UGEL, la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades y acciones a fin de coadyuvar la oportuna toma de decisiones del Sector.

REHABILITACION:

- Efectúa un reconocimiento general de tu institución y repara rajaduras, grietas, filtraciones, tuberías deterioradas, etc.
- Después de una lluvia intensa y vientos fuertes, asegúrate que alrededor de tu institución no hayan quedado ramas de árboles, postes débiles, etc., que representen peligro.
- Coordinar con MINSA para la fumigación de los ambientes a fin de evitar la proliferación de vectores (zancudos y mosquitos infectados).
- Ventilar las áreas afectadas.
- Evaluar la afectación de la infraestructura, material educativo, equipos, servicios, accesos
- Reportar UGEL El Dorado.
- Reportar la afectación en la población de incidencias en escolaridad, accesos, servicio (agua, luz, desagüe, seguridad, medios de vida, salud, ambiente/conflicto social)
- Apertura las labores en la IE, espacio alterno (agua/baños) .
- Difusión amplia de reapertura de las labores escolares.
- Desarrollo de actividades de soporte socio-emocional
- Actualización de actividades de contingencia
- Solicitar a la UGEL kits de soporte socioemocional y actividades lúdicas.
- Solicitar a la UGEL aulas de campaña o aulas pre fabricadas para garantizar la continuidad del servicio educativo.



Gestionar ante el Gobierno Local la implementación de los espacios alternos identificados; en casos que no se cuente con Aulas de Campaña o aulas pre fabricadas. En casos que la IE haya quedado inhabitable.

Gestionar ante el Gobierno Local la reconstrucción de la IE; en casos que haya quedado destruida.

SISMO

Respuesta

- Evacuar inmediatamente a la zona de seguridad externa. Utilizar las rutas de evacuación previamente determinadas y no olvidar llevar consigo la Mochila de Emergencia.
- Alejarse de las ventanas u objeto que pueda caer en la vía de evacuación. En caso no pudiera alcanzar una zona segura externa, ubicarse en las zonas de seguridad interna previamente identificada, como al costado de las columnas, muros estructurales.
- Alejarse de muros cables, postes de alumbrado eléctrico, vidrios, postes y árboles.
- Si estas en un edificio no utilices los ascensores para evacuar.
- Usa las escaleras de emergencia. Recuerda utilizar estas rutas de evacuación solo después que ha terminado el movimiento sísmico.

Rehabilitación

- Revisa si la infraestructura educativa está habitable y si el suministro eléctrico, así como las conexiones de gas y agua están en buen estado, a fin de evitar incendios o inundaciones.
- Desplazar recursos humanos y materiales (kits, especialistas y voluntarios) a la zona afectada y realizar el soporte socioemocional y actividades lúdicas.
- Acude al Punto de Encuentro previamente establecido, con tus familiares, una vez concluido el sismo.
- Trasladar aulas de campaña para garantizar la continuidad del servicio educativo.
- Gestionar la Implementación de los espacios alternos identificados.
- Realizar mingas para la limpieza de la institución.
- Solicitar a la UGEL kits de soporte socioemocional y actividades lúdicas.
- Solicitar a la UGEL aulas de campaña o aulas pre fabricadas para garantizar la continuidad del servicio educativo.
- Gestionar ante el Gobierno Local la implementación de los espacios alternos identificados; en casos que no se cuente con Aulas de Campaña o aulas pre fabricadas. En casos que la IE haya quedado inhabitable.
- Gestionar ante el Gobierno Local la reconstrucción de la IE; en casos que haya quedado destruida.

INCENDIO

Respuesta

- Seguir las instrucciones de evacuación.
- Antes de abrir una puerta, hay que tocarla con el dorso de la mano para ver si está caliente.
- Si la puerta está caliente, no la debemos abrir sino buscar otra salida alterna (ventana, puertas traseras).
- Si vemos que hay mucho humo, salir de rodillas, en cuclillas o arrastrarnos sobre el piso. Taparnos la boca y nariz con un pañuelo o tela húmeda (saco, bufanda, etc.).
- En caso de que las ropas se incendien, debemos tirarnos al piso y rodar sobre nuestro cuerpo.

Rehabilitación

- Los maestros y maestras debemos verificar cómo estamos nosotros físicamente.
- Debemos chequear cómo están nuestros alumnos y alumnas.



- Identificar si hay cerca nuestro, vidrios rotos u objetos caídos para evitar lastimarnos con ellos.
- Chequear si los pasillos o las escaleras están obstruidas.
- Realizar una estimación inicial de los daños producidos.
- Solicitar a la UGEL kits de soporte socioemocional y actividades lúdicas
- Decidir si se vuelve a las clases y retomamos el funcionamiento normal o si debemos permanecer donde estamos.
- Si no podemos retomar las clases con normalidad, debemos organizar el envío de los estudiantes a sus casas.

5.3 ACCIONES DE CONTINGENCIA PARA COVID 19 Y DENGUE, ZIKA Y FIEBRE CHIKUNGUNYA.

❖ ESCENARIO DEL RIESGO

Hora	DESCRIPCIÓN
Resultados de los exámenes de descarte de COVID 19	El 18 marzo del 2022, se confirmó un solo caso positivo de coronavirus en el centro poblado de Santa Martha según las pruebas realizadas en el Laboratorio Referencial de Tarapoto.
Agentes Biológicos COVID 19	A consecuencia del cumplimiento y AISLAMIENTO DOMICILIARIO OBLIGATORIO se TENIENE EN CUENTA LAS MEDIDAS DE PREVENCION (USO DE MASCARILLAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 1 MT, LAVADO DE MANOS, ETC) SE MANTIENE SI CASOS Del virus en el Distrito.

Nº	Atención por el personal	Atención recibida por COVID-19	Español solo	Participación		
				Actividades lúdicas	Kits de protección de protección	Atención psicológica
1	163		163	163	163	163
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						



DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO:

Agentes Biológicos COVID 19

El día viernes 06 de marzo del 2020, siendo aproximadamente las 07:30 horas, el presidente de la República Martin Vizcarra Cornejo, confirma el 1er caso de COVID-19 en el Perú, 01 ciudadano peruano que después de haber estado en Europa, llegó al Perú con signos evidentes de presentar coronavirus, ante el brote exponencial de casos de Coronavirus (COVID-19), en el Perú, el día domingo 15 de marzo a las 20:00 horas, el presidente Martin Vizcarra Cornejo, declara mediante decreto supremo el estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan a la población. Esto signifió el aislamiento social a nivel nacional.

En la actualidad a la fecha (11 abril del 2022) en nuestro país hay un total de 1216 hospitalizados con la enfermedad del COVID-19, en San Martín en la última semana no se ha presentado ningún caso (total desde inicio de la pandemia 61822 casos de COVID-19), en nuestra provincia de El Dorado existe a la fecha no hay ningún caso confirmado y específicamente en nuestro centro poblado de Santa Martha tampoco hay casos confirmados.

Esta situación viene generando que los niños, niñas, adolescente, padres de familia y la población en general de nuestro distrito Santa Rosa y en especial de nuestro centro poblado Santa Martha ya prácticamente no estén cumpliendo con los protocolos de bioseguridad como el uso de mascarillas, el distanciamiento social de un metro entre otras medidas necesarias para salvaguardar la salud y vida de las personas. Sin embargo, en nuestra Institución Educativa se sigue cumpliendo con las disposiciones del MINSA y del Gobierno de turno, por eso que en el presente plan se mantienen las acciones para reducir, prevenir y enfrentar las posibles consecuencias de esta enfermedad.

❖ ANÁLISIS DE DAÑOS Y NECESIDADES.

SALUD Y VIDA

DAÑOS	NECESIDADES					
	Atención alimenticia por el aislamiento Social	Atención médica por COVID-19	Soporte socio emocional	Actividades lúdicas	Kit individual de protección.	Acompañamiento psicológico
Estudiantes Afectados	365		todos	todos	todos	30
Estudiantes casos positivos						
Estudiantes casos sospechosos						
Estudiantes asintomáticos						
Docentes Afectados						
Docentes casos positivos						
Docentes casos sospechosos						
Docentes asintomáticos						



Administrativos Afectados					
Administrativos casos positivos		0			
Administrativos casos sospechosos		0			
Administrativos asintomáticos		0			
Personal de servicio Afectados					
Personal de servicio casos positivos					
Personal de servicio casos sospechosos		0			
Personal de servicio asintomáticos		0			
Directivos Afectados					
Directivos caso positivo					
Directivos caso sospechoso					
Directivos asintomáticos		0			

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

DAÑOS	NECESIDADES
ESPACIO DE LA IE	AFECTADAS
	LIMPIEZA/DESINFECCIÓN
AULAS	todos
SS. HH	todos
AMBIENTES BASICOS	todos
AMBIENTES ADMINISTRATIVOS	todos
AMBIENTES DE BIENESTAR	todos

MOBILIARIO EDUCATIVO:

DAÑOS	NECESIDADES
BIENES	Colocar cantidades
	Afectación / Desinfección
Sillas	todos
Sillas	todos
Mesa	todos
mesas	todos
Carpetas (silla y mesa integrada)	todos
Carpetas (silla y mesa integrada)	todos
Pupitre	todos



Pupitre	todos
Otros bienes (alarmas, extintores, camillas, etc.)	todos
Otros bienes	todos

FASE PRESENCIAL EN EL CONTEXTO COVID 19

ACCIONES DE PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN-COVID 19 Y DENGUE, ZIKA Y FIEBRE CHIKUNGUNYA.

❖ PREPARACIÓN.

Actividades de preparación a implementar	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	ENERO – MARZO	ABRIL – JUNIO	JULIO – SETIEMBRE	OCTUBRE – DICIEMBRE
COVID-19				
Desarrollo de charlas de prevención y entrega de material educativo referente al covid-19.	X	X		
validación de procedimientos y protocolos para el COVID-19 en la I.E		X	X	
Garantizar la implementación con material de aseo (mascarilla, alcohol engel, timbos de agua, papel toalla entre otros).	X	X	X	X
Implementación de estaciones de lavado o desinfección de manos.	X	X	X	X
Elaboración de actividades socioemocionales siguiendo protocolos de prevención de manera remota y física.			X	
Colocar carteles informativos en zonas de la IE, COVID-19		X	X	
Actualizar el directorio del personal de salud asistencial como administrativo.		X		
Realizar practica de lavado de manos con asistencia técnica de salud.			X	
Informar sobre los síntomas y formas de contagio del COVID-19 a toda la comunidad educativa.	X	X	X	X
Difundir a la APAFA a través de los comités de aula, sobre el COVID 19, y la necesidad de implementación de protocolos en la I.E		X	X	X
Validación y aplicación de protocolos de seguridad frente al COVID-19.			X	
Socializar el plan GRD con actividades de contingencia ante COVID 19.		X		
Capacitar a l personal deservicio, cocina y limpieza, sobre desinfección de instrumentos y utensilios de cocina, comedor, equipos de sonido, herramientas y equipos de emergencia, y otros elementos no estructurales de la I.E			X	
Elaborar croquis de desplazamiento seguro de casa a la I.E			X	
Implementación de señalización del local escolar enfatizando las condiciones del aforo con reducción el 50%.	X	X	X	
DENGUE, ZIKA Y FIEBRE CHIKUNGUNYA				



Restitución de maceteros caseros deteriorados y mejoramiento del cercoperimétrico del jardín. (botellas criaderos)		X		
Identificación e implementación de espacio para reciclaje de botellas y latas descartables (mensualmente).		X	X	X
Campaña residuo sólido cero en la I.E		X	X	X
Coordinar campañas y actividades con entidades de la salud		X	X	
Realizar la fumigación de la I.E		X	X	X

COVID-19

RESPUESTA

PRIMER CASO:

- Si algún integrante de la comunidad educativa presenta los síntomas y existe la confirmación de un caso positivo de la COVID-19 en la IE, llamar a los familiares o tutores para el traslado a sus domicilios o centro de salud, recomendándoles seguir las indicaciones del MINSA.
- Recomienda la no asistencia a la I.E (distanciamiento social), mientras salgan los resultados de los posibles contagiados. (suspensión temporal de clases).

OTROS CASOS:

- Si algún estudiante no asiste a la I.E, el docente se comunica con el padre de familia.
- Si los estudiantes presentan dificultades o síntomas, llamar a su apoderado, al servicio de la red de salud o reportar a las autoridades.
- Aumentar la frecuencia de limpieza de superficies del área de trabajo.
- Garantizar el stock de higiene personal y reforzar la protección de la comunidad educativa.
- Monitorear los resultados de diagnóstico de los posibles afectados de la comunidad educativa que se encuentran en sus viviendas.
- Apoyar a las y los estudiantes vulnerables (si hubiera estudiantes cuidando a familiar enfermo).
- Si hay confirmación de casos en la I.E se realiza la **suspensión de clases**, se brinda recomendaciones previas y se orienta a la comunidad educativa desplazarse temporalmente a sus domicilios para el aislamiento social, con el fin de salvaguardar la vida y salud.
- Reportar al EMED UGEL, autoridades correspondientes y sector salud.
- Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades previo al retorno a la I.E (maestros, estudiantes, afectados)

REHABILITACIÓN

- Elaboración y aplicación del plan de trabajo **REMOTO**.
- Reforzamiento en los procesos de limpieza y desinfección de la superficie en contacto con posibles afectados
- Tener control de asistencia de estudiantes.
- Asegurar el abastecimiento de kits de limpieza para la comunidad educativa.
- Gestionar a las autoridades recursos (materia de protección, personal de limpieza, otros) para garantizar el cuidado de la comunidad educativa en su posterior retorno a la I.E
- Difusión de mensajes preventivos y de control de casos de COVID-19 a la comunidad educativa y usuarios externos.
- Realizar apoyo emocional, salud mental y apoyo psicosocial remoto a la comunidad educativa.



Desinfectar el local escolar y dejar todo a

- Las clases se restablecerán, como mínimo, después de 24 horas de finalizada la desinfección. A través de los canales de comunicación establecidos por la IE, se debe informar a las familias la fecha de reinicio de las clases.

DENGUE, ZIKA Y FIEBRE CHIKUNGUNYA

RESPUESTA

- Eliminar todo tipo de criadero a través de faenas y campañas (escuela te quiero limpia y saludable).
- Enviar informe al director de los casos presentados en la I.E

REHABILITACIÓN

- Evaluar las intervenciones según lo establecido de la CEA y GRD de las tareas asignadas y medir el impacto de las intervenciones en los estudiantes y comunidad educativas.

FASE NO PRESENCIAL EN EL CONTEXTO COVID 19

ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA ANTE PELIGROS NATURALES (SISMO, INUNDACIÓN) EN EL CONTEXTO COVID-19.

1. ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN.

Actividades de preparación a implementar	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO - SETIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE
SISMO E INUNDACIÓN				
Actualizar directorio de aliados estratégicos.		X		
Difundir medidas de prevención a la comunidad educativa, en sus hogares frente a sismo, lluvias intensas e inundaciones en el contexto COVID-19, de manera transversal (trípticos, alto parlante, redes sociales).		X	X	X
Desarrollar actividades complementarias en las sesiones aprendizaje, utilizando el plan familiar como medida de prevención ante desastres naturales en el contexto COVID-19.		X	X	X
Elaborar actividades complementarias en las sesiones de aprendizaje sobre medidas de prevención con respecto a sismo, inundaciones, dengue y chikungunya en el contexto COVID-19.		X	X	X
Elaborar actividades de soporte socioemocional frente a situaciones de emergencia para ser desarrollados de manera remota.		X	X	X
Coordinar con los integrantes de CEAGR (padre de familia y autoridades), para la atención y reporte de situaciones de emergencias.		X	X	X
Socializar la ficha EDANSE, a la CEAGR (director, representante de padres de familia, autoridades locales) para reporte de emergencias.		X	X	X



Coordinación con padres de familia y autoridades para ubicar material educativo en altillos y organizarse por grupos, considerando protocolos de bioseguridad.		x	X	X
Coordinación con las Rondas Campesinas y APAFA para resguardo de los bienes de la I.E.		X	X	X
COVID 19				
Programar actividades complementarias en las sesiones de aprendizaje, sobre conocimiento y medidas de prevención frente al COVID 19.		X	X	X
Desarrollo de charlas de prevención referente al covid-19 con docentes y personal de la I.E			X	X
Elaboración y selección de actividades socioemocionales para ejecución remota a estudiantes afectados por COVID-19.		x	X	X
Informar sobre los síntomas y formas de contagio del COVID-19 a toda la comunidad educativa.		x	X	X
Difusión de la página web https://www.gob.pe/coronavirus para obtener información que permita identificar el riesgo de contagio COVID-19.			X	X
Coordinar campañas y actividades con entidades de la salud y otros aliados.			X	X
Coordinar con UGEL y centro de salud para derivación de casos de estudiantes con afectación emocional.		x	X	X

2. ACTIVIDADES DE RESPUESTA SISMO-CONTEXTO COVID 19

- Aplicación de ficha EDANSE en la I. E afectada o coordina con la CEAGR (padre de familia, autoridad comunal) para su aplicación y reporte.
- Desarrollo del soporte socioemocional de manera remota a los estudiantes afectados a cargo de docente de aula. (zona urbana).
- La CEAGR (padre de familia y autoridades) entrega cartillas de soporte socioemocional a las familias de estudiantes afectados en zona rural para ser ejecutadas en sus hogares, previa orientación y difusión en altos parlantes.
- Monitorea de manera remota a los estudiantes, ubicados en zonas afectadas, a cargo de docente de aula en coordinación con padres de familia y autoridades de la comunidad. (zona rural).
- Reportar ficha EDANSE a la UGEL de su jurisdicción y autoridad local.
- Comunicación inmediata con el sector salud para atención de estudiantes afectados.
- Empadronamiento de manera remota a estudiantes afectados, en coordinación con CEAGR (padres de familia y autoridades).
- Comunicar a las Rondas Campesinas y APAFA para resguardo de los bienes de la I.E.

3. ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SISMO

- Realizar el soporte socioemocional de manera remota a estudiantes afectados.



- Realizar seguimiento remoto a estudiantes afectados, para posible derivación.

4. ACTIVIDADES DE RESPUESTA INUNDACIÓN- CONTEXTO COVID 19

- Recuperación de material educativo considerando protocolos de bioseguridad.
- Aplicación de ficha EDANSE en la I. E afectada o coordinar con la CEAGR (padre de familia, autoridad comunal) para su aplicación y reporte.
- La CEAGR (padre de familia y autoridades) entrega cartillas de soporte socioemocional a las familias de estudiantes afectados para ser ejecutadas en sus hogares, previa orientación y difusión en altos parlantes.
- Monitorear de manera remota a los estudiantes, ubicados en zonas afectadas, a cargo de docente de aula en coordinación con padres de familia y autoridades de la comunidad.
- Reportar ficha EDANSE a la UGEL de su jurisdicción y autoridad local.
- Comunicación inmediata con el sector salud para atención de estudiantes afectados.
- Empadronamiento de manera remota a estudiantes afectados, en coordinación con CEAGR (padre de familia y autoridades)
- Comunicar a las Rondas Campesinas y APAFA para resguardo de los bienes de la I.E.

5. ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SISMO E INUNDACIÓN

- Realizar el soporte socioemocional de manera remota a estudiantes afectados.
- Realizar seguimiento remoto a estudiantes afectados para su derivación.

6. ACTIVIDADES DE RESPUESTA FRENTE AL COVID 19

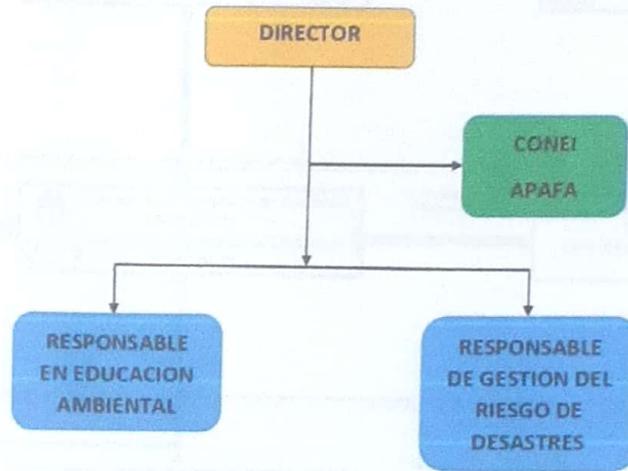
- Al comunicarte con el estudiante, siempre pregúntale el estado de salud de él y su familia.
- Siempre recomiéndale medidas de seguridad frente al COVID 19.
- Si lo notas mal emocionalmente, brevemente desarrolla una actividad de soporte socioemocional.
- Busca comunicarte con mamá y papá para manifestarle tu apoyo emocional y las facilidades de las tareas de los estudiantes.
- Haz una lista de estudiantes con afectación emocional, para programar actividades de soporte socioemocional.

7. ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN FRENTE AL COVID 19

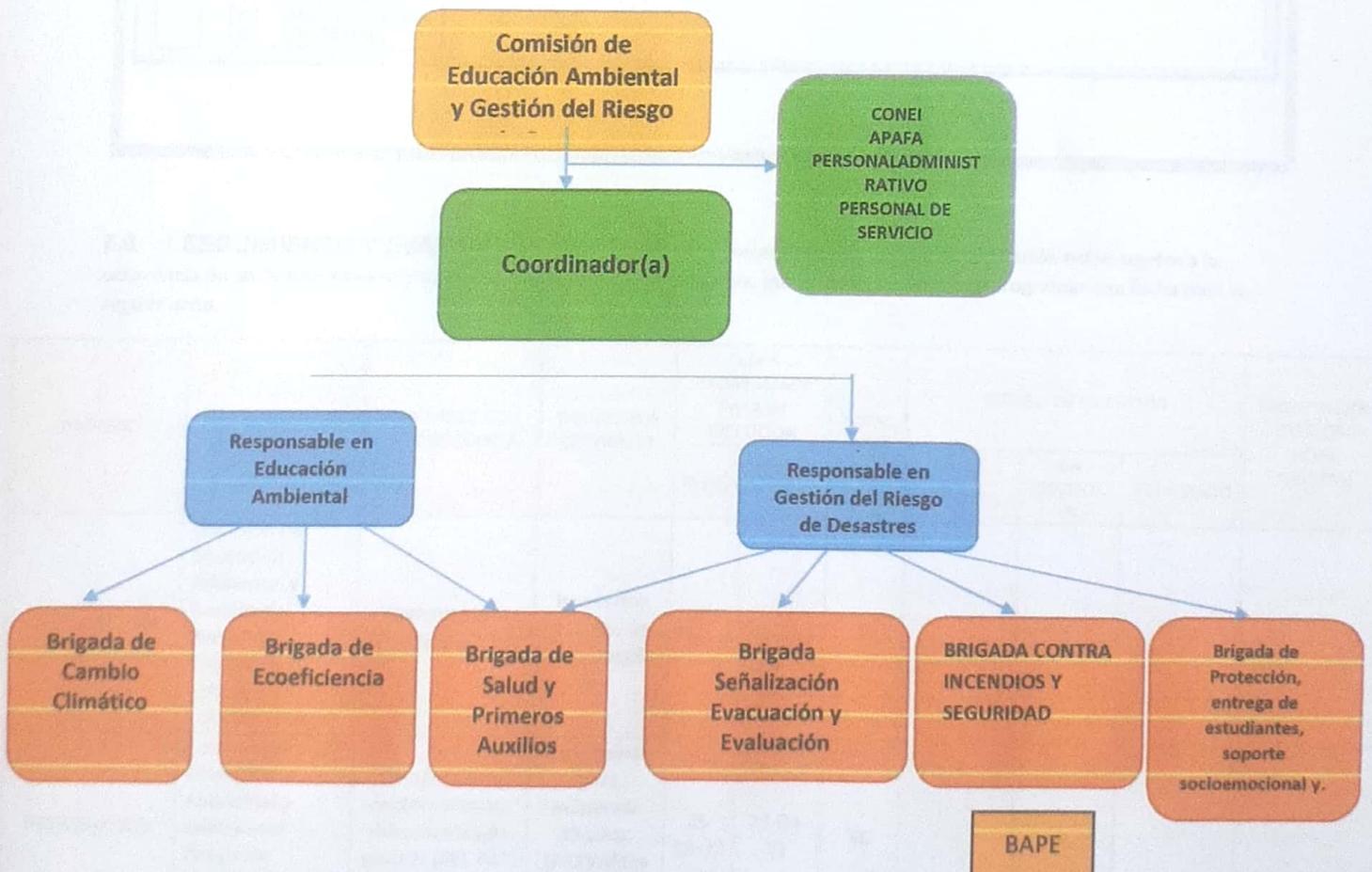


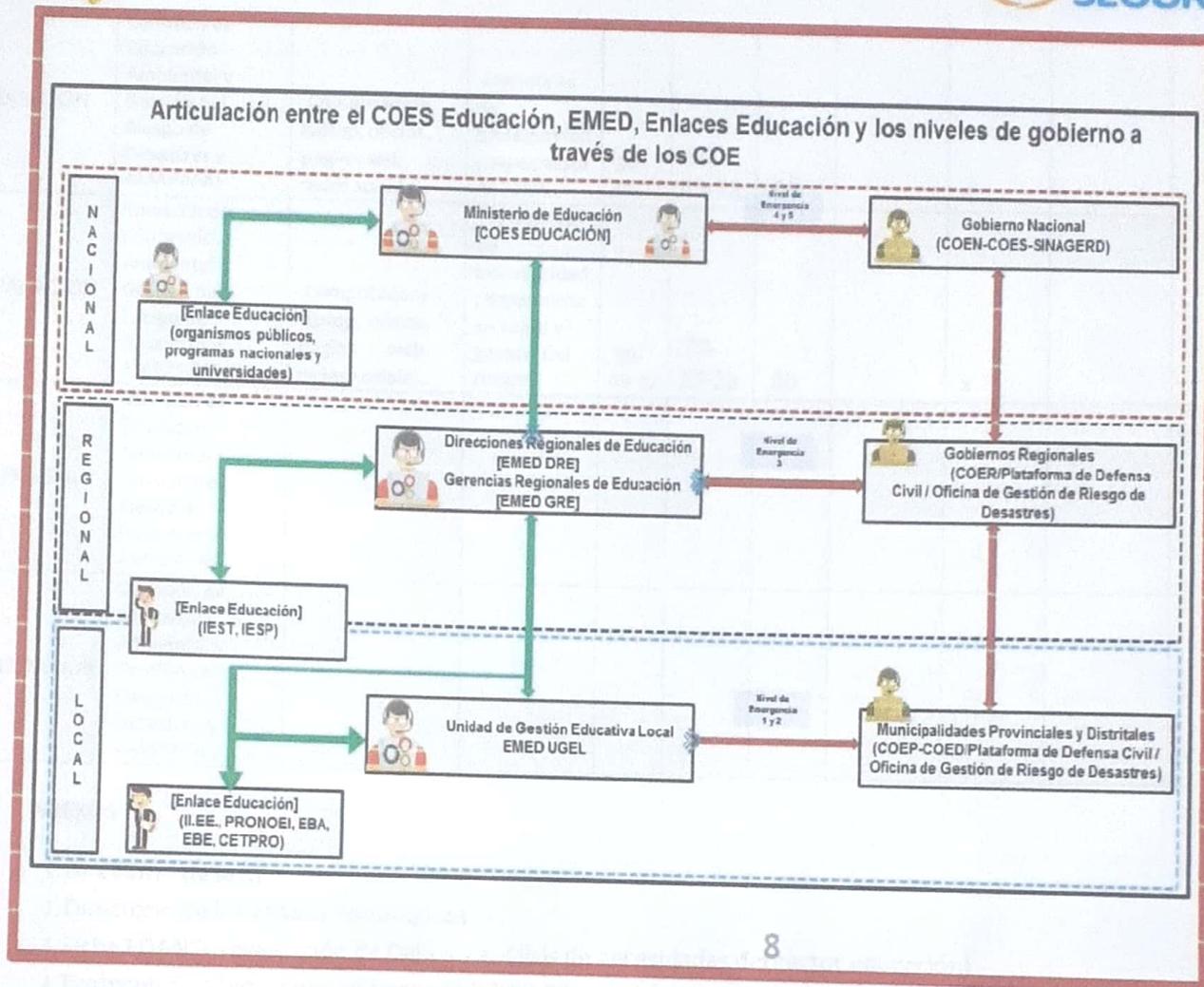
Monitorea el estado emocional del estudiante, para derivarlo a psicólogos de laUGEL o centro de salud.

5.4. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN:



5.5. FLUJO DE COMUNICACIÓN ANTES DURANTE Y DESPUES DE UNA EMERGENCIA.





5.6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN: Los procesos de respuesta y rehabilitación están sujetos a la ocurrencia de un evento adverso y su impacto en la institución educativa, por lo tanto, no se puede programar una fecha para su seguimiento.

PROCESO	RESPONSABLES	RECURSOS CON LO QUE CUENTA	RECURSOS A GESTIONAR	FECHA PROGRAMADA PARA SU EJECUCION		TOTAL DIAS	ESTADO DE EJECUCION			OBSERVACIONES (EN CASO NO SE EJECUTA)
				INICIO	TERMINO		NO EJECUTA	EN EJECUCION	FINALIZADO	
ESTIMACION	Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres - UGEL - Gobierno Local	Computadora laptop y oficios	Inspección técnica de seguridad	21/03/22	21/04/22	30		X		
PREVENCION	Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres y AMAPAFAS	Computadora laptop, oficios, documentos de gestión (PEI, PAT, PCI, RI)	Especialista para asistencia técnica, (PREVAED e Infraestructura).	21-03-22	21-04-22	30		X		



REDUCCION	Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres y AMAPAFAS	Computadora laptop, oficios, página web, redes sociales.	Materiales de bioseguridad , especialista en salud	30-08-22	30-09-22	30	x
PREPARACION	Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres y AMAPAFAS	Computadora laptop, oficios, página web, redes sociales.	Materiales de bioseguridad , especialista en salud y gestión del riesgo)	30-09-22	30-10-22	30	x
RESPUESTA	Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres y AMAPAFAS						
REHABILITACION	Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres y AMAPAFAS						

ANEXOS

1. Directorio de la LE
2. Directorio de los aliados estratégicos
3. Ficha EDANSE (evaluación de Daños y análisis de necesidades del sector educación)
4. Protocolos de bioseguridad frente al COVID 19 en la LE

1) DIRECTORIO DE LA COMISION DE EDUCACION AMBIENTAL Y GRD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Nombre y Apellidos	Cargo	correo	Teléfono fijo	celular
Emilio Fernando Flores Flores	Director	ferpaufo20@gmail.com	_____	979011208
Luis Gonzales Paredes	Subdirector	lugopa71@gmail.com	_____	
Julián Flores Panduro	Responsable de Educación ambiental	julianfloresp01@hotmail.com	_____	98110066
Víctor Alberto Quispe Cabrera	Apoyo comisión ambiental	victorqc811@gmail.com	_____	945705573
Gina del Pilar Astucuri Luna	Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres	esgina2015@gmail.com	_____	942642158
Rosbith Gómez Gonzales	Representante de docentes nivel primario	rosbith.gogc2@gmail.com	_____	956805663
Roldán Shupingahua Ishuiza	Representante de padres, madres y o apoderados	_____	_____	971600953
Francois Joseph Depierreux Viquez	Representante de estudiantes	francois.j@gmail.com	_____	982768447



2) DIRECTORIO DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS

Nombre y Apellidos	Cargo	correo	Teléfono fijo	celular
Norbil Fernández Terrones	Alcalde Distrital			
José Manuel Noriega Chujutalli	Alcalde vecinal	noriega_128@hotmail.com	-----	918880639
Gary Tapullima Rafael	Encargado del puesto de salud	tapullimagary@gmail.com	-----	949556970
Roldán Shupingahua Ishuiza	Presidente de APAFA	-----	-----	978906953
Edgar Tapullima Tapullima	Presidente de la ronda	-----	-----	942154708

3) FICHA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN (EDANSE)

I. INFORMACIÓN GENERAL

A) Datos generales del evento:

Código de FICHA EDAN:		Fecha:	/ /	Hora:	
CÓDIGO DEL EVENTO (*)	NOMBRE DEL EVENTO				

* Ver anexo 01.

Otros Evento:	()	Especificar nombre del otro evento:	
---------------	-----	-------------------------------------	--

B) Datos de la Institución Educativa

Código Local:		Gestión:	
Institución Educativa:			
Departamento:	Provincia:	Distrito:	
Centro Poblado:			



Dirección:											
Modalidad / Nivel:	EBR			EBA ()	EBE ()	CETPRO ()	PRONOEI ()	DISER			SUPERIOR ()
	Inicial ()	Primaria ()	Secundaria ()					SA	SRE	ST	
Código Modular:											

C) Datos del director

Apellidos y Nombres:											
N° DNI / Pasaporte							N° celular:				
Correo electrónico:											

II. INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

A) Daños a la vida y la salud:

A.1) Del director o máxima autoridad de la institución.

	Ileso	Enfermo	Lesionado	Desaparecido	Fallecido
Director o máxima autoridad de la Institución					

Ubicación actual	En la institución ()	En un centro de salud ()	En comisión de trabajo ()
------------------	-----------------------	---------------------------	----------------------------

A.2) De los estudiantes

ESTUDIANTES MODALIDADES / NIVELES	Total		Lesionados		Desaparecidos		Fallecidos	
	H	M	H	M	H	M	H	M
EBR	Inicial							
	Primaria							
	Secundaria							
EBA								
EBE								
CETPRO								
PRONOEI								
DISER	SA							
	SRE							
	ST							
SUPERIOR								
TOTAL:								

A.3) De los docentes u otras personas implicadas

DOCENTES O PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN MODALIDADES / NIVELES	Total		Lesionados		Desaparecidos		Fallecidos	
	Docentes	Otros	Docentes	Otros	Docentes	Otros	Docentes	Otros
EBR	Inicial							
	Primaria							
	Secundaria							
EBA								
EBE								
CETPRO								
PRONOEI								
DISER	SA							
	SRE							



	ST								
SUPERIOR									
TOTAL:									

¿El evento sucedió durante las horas de clases?	Sí () No ()	¿Se suspendió el servicio educativo?	Sí () No ()
---	---------------	--------------------------------------	---------------

B) Afectación al Servicio Educativo

Si el servicio educativo ha sido suspendido :

Marcar (x) la Modalidad / Nivel que ha sufrido suspensión del servicio educativo										Información Complementaria			
EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR	Fecha Inicio Suspensión	Fecha de Fin Suspensión	N° días perdidos:
Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST				

¿Se está utilizando un espacio alternativo?	Sí () No ()	Nombre del espacio alternativo	
Dirección		Fecha de inicio de uso del espacio alternativo	

Servicios Básicos	¿Cuenta con el servicio?	Estado actual de la infraestructura del servicio		
		Intacta	Afectada	Destruída
Red de agua potable	Sí () No ()			
Red de desagüe	Sí () No ()			
Red de energía eléctrica	Sí () No ()			
Comunicaciones	Sí () No ()			

¿Qué vías utiliza para acceder a la institución y cuál es el estado actual de las mismas?	Se utiliza*	Estado actual		
		Habilitada	Inhabilitada	Destruída
Caminos	Sí () No ()			
Carreteras	Sí () No ()			
Puentes	Sí () No ()			

* Si no utiliza alguna de las vías de acceso no marque el estado actual.

C) Afectación a la Infraestructura

¿Cuántas aulas pedagógicas tiene su local escolar y cuál es el material predominante?

Total de aulas:									
Marcar el Material predominante de las aulas:	Ladrillo: ()	Adobe: ()	Quincha/tapial: ()	Madera: ()	Prefabricado: ()				

¿Cuántas aulas pedagógicas presentan daños luego del evento? (Indicar cantidad)

DAÑOS	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR	TOTALES
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST		
AFECTADAS												
INHABITABLES												
COLAPSADAS												

¿Qué otros ambientes de la institución han sido afectados? (Indicar cantidad)

Ambiente de la IE	EBR	EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER	SUPERIOR



		SA	SRE	ST
1	Servicios higiénicos			
2	Dirección			
3	Laboratorios			
4	Biblioteca escolar o aula de refuerzo			
5	Losa multiusos			
6	Patios y circulaciones			
7	Otros (Especificar)			

El cerco perimétrico de la IE presenta:	Grietas	()	Colapso parcial	()
	Fisuras	()	Colapso total	()

D) Mobiliario operativo

		¿Qué cantidad de mobiliario escolar se encuentra operativo actualmente?									
Mobiliario escolar	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Sillas											
Mesas											
Carpetas											
Pizarras											

		¿Qué cantidad de artefactos tecnológicos se encuentran operativos actualmente?									
Artefactos tecnológicos	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Computador de escritorio (PC)											
Laptop											
Televisor											
Fotocopiadora											
Sistema de sonido											
Proyector multimedia											

E) Daños al mobiliario

		¿Qué cantidad de mobiliario escolar se ha perdido?									
Mobiliario escolar	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Sillas											
Mesas											
Carpetas											
Pizarras											

		¿Qué cantidad de artefactos tecnológicos se ha perdido?									
Artefactos tecnológicos	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Computador de escritorio (PC)											
Laptop											
Televisor											
Fotocopiadora											
Sistema de sonido											



Proyector multimedia														
----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

F) Material pedagógico operativo

Material pedagógico	¿Qué cantidad de material pedagógico se encuentra en condiciones óptimas actualmente?										
	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Texto escolar											
Cuadernos de trabajo											
Libros u otros similares											
Herramienta curricular											

G) Daños al material pedagógico

Material pedagógico	¿Qué cantidad de material pedagógico se ha perdido?										
	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Texto escolar											
Cuadernos de trabajo											
Libros u otros similares											
Herramienta curricular											

III. NECESIDAD DE KITS Y MÓDULOS PREFABRICADOS

Kits de respuesta educativa.		
NIVELES EDUCATIVOS	Respuesta Educativa	Otros
Inicial:		
Primaria:		
Secundaria:		
Total:		

Módulos prefabricados.					
NIVELES EDUCATIVOS	Módulos Prefabricados	Espacio Disponible (SI/NO)	Se requiere demolición de estructura debilitadas (SI/NO)	IE se compromete a demoler (SI/NO)	Responsable de la demolición
Primaria:					
Secundaria:					
Total:					

IV. DATOS DEL REGISTRO

A) Datos del evaluador EDAN:

Fecha:		Hora:	
Apellidos y Nombres:			
N° DNI / Pasaporte		N° celular:	
Correo electrónico:			

NOTA: Enviar la FICHA EDANSE a la UGEL a la que pertenece y al COES Educación (odenaged_informa@minedu.gob.pe).



4) PROTOCOLOS PARA II.EE FRENTE AL COVID-19

PROTOCOLO PARA INGRESAR A LA I.E

PROTOCOLOS	ENCARGADOS DE IMPLEMENTAR
1. Los docentes, estudiantes, personal que labora en la I.E y personas visitantes se lavará las manos de manera correcta antes de su ingreso.	Docente de turno, y BAPE
2. Los estudiantes deben estar separados 1.00 metro de distancia antes de ingresar a la I.E (hacer una cola fuera de la I.E).	
3. Toda persona que ingresa a la I.E portará su mascarilla de manera correcta.	
4. Toda persona antes de ingresar a la I.E debe desinfectar los zapatos pisando en un solución de agua y legía u otra sustancia.	
5. Al ingresar a la I.E saludar al compañero sin contacto directo (no darse la mano, sin beso en la mejilla, otros)	
6. En lo posible evitar contacto directo con compañeros con problemas respiratorios.	
7. No se realizan formaciones en el patio u otro ambiente.	



PROTOCOLOS PARA EL AULA DE CLASES.

PROTOCOLOS	ENCARGADOS DE IMPLEMENTAR
1. El docente y estudiantes mantienen la mascarilla puesta, antes, durante y después de clase.	Docente de aula y brigadista de evacuación, primeros auxilios y protección (estudiantes).
2 El docente verifica el orden y espacio mínimo de un metro entre las carpetas de los estudiantes, de lo contrario estar lo más distante posible.	
3 No se forman grupos de trabajo.	
4 Mantener las puertas y ventanas abiertas durante la clase.	
5 Verifican si el aula cuenta con el kit de protección personal con mascarilla, guantes, alcohol gel, jabón líquido, papel toalla, entre otros y su uso adecuado.	
6 Saludar al compañero sin contacto directo (no darse la mano, sin beso en la mejilla, otros).	
7 El docente antes del inicio de clase deberá explicar sobre los síntomas y formas de Contagio del COVID-19.)	Docente de aula
8 El docente debe de impartir sesiones con actividades socioemocionales y lúdicas durante la hora de clase, sin contacto físico.	Docente de aula
9 Si algún integrante del aula mostrará algún síntoma expuesto por el docente, comunicarle inmediatamente.	Docente y brigadistas de aula.
10 Los estudiantes deben de contar con sus propios útiles y loncheras y no intercambiar con sus compañeros.	Docente de aula Estudiantes.

PROTOCOLOS EN LA HORA DEL RECREO

PROTOCOLOS	ENCARGADOS DE IMPLEMENTAR
1. Toda la comunidad educativa permanecerá con la mascarilla, dentro de la I.E.	Docente de turno, auxiliar de educación y brigadas de la CEA y GRD (docentes).
2. Saludar a su compañero(a) sin contacto directo (no darse la mano, beso en la mejilla, otros).	
3. Mantener la distancia de un metro entre compañeros, para comprar en el quiosco.	
4. Los alumnos deben evitar compartir entre compañeros alimentos, cubiertos y otros utensilios personales.	



5. No agruparse al consumir alimentos, ni formar grupos numerosos en patios, pasadizos u otro espacio.	
6. Evitar el contacto con personas con problemas respiratorios.	
7. Los alumnos deben de lavarse las manos utilizando las técnicas indicadas antes, durante y después del recreo.	Estudiantes

PROTOCOLOS EN LA HORA DE SALIDA

PROTOCOLOS	ENCARGADOS DE IMPLEMENTAR
1. No se realizan formaciones en el patio u otro espacio.	Director de la I.E.
2 Al sonar el timbre, salen primero del aula los estudiantes de edades o grados inferiores acompañados del docente de aula, manteniendo el orden y distancias correspondientes.	Docente de turno, auxiliar de educación, brigadista de evacuación y protección (estudiante)
3 Cada sección sale en columna de uno con 1.00 metros de distancia entre compañeros, a paso de evacuación.	
4 Salir con las mascarillas puestas, hasta llegar a sus hogares.	
5 No se forman grupos, tampoco aglomeraciones de los estudiantes en la parte exterior de la I.E.	Docente de turno, auxiliar de educación y BAPE.
6 Los alumnos que necesitan o tienen el servicio de movilidad escolar, lo tomaran mínimo a 10 metros de la puerta de salida de la I.E.	Docente de turno, auxiliar de educación y BAPE.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DRE SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 326 SANTA MARTHA

[Signature]
PROF. EMILIO FERNANDO FLORES FLORES
DIRECTOR